



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)



"Año de la Superación del Analfabetismo"

Puerto Plata, viernes 9 de Mayo de 2014.



RESOLUCIÓN 002

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), hoy Viernes 9 de Mayo de 2014, siendo las 10:45am., en presencia de: Ing. Carlos O. Troche R., Director General, Lic. Cándido Polanco, Director Administrativo y financiero, Lic. Manuel Danilo Reyes, Consultor Jurídico, Ing. Johnny Humberto Tavares, Encargado de Planificación, el Ing. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y la Dra. Luz A. Sánchez Reynoso, (Luchy), en presencia de los Agentes Autorizados por los Oferentes: Ing. Juan Camilo Zapata, Lic. Andrea Leone, de ACEA Dominicana, Ing. Marino Sánchez, de LOGICONE S. R. L. Ing. Mauricio Eljach, de AAA. Dominicana S. A. y el Ing. Fernando Acevedo de TECVASA Internacional S. A. da inicio a la Sesión conjunta con los Agentes Oferentes citados anteriormente, para conocer las propuestas del Lic. Cándido Polanco, Subdirector Administrativo y Financiero, miembro del Comité de Compras y Contrataciones y luego de analizar estas propuestas, resuelve:

1. Solicitar a cada Oferente, las firmas y entrega de las Cartas de Designación o Sustitución de Agente Autorizado por parte de los Oferentes a Participar como representantes de la Licitación CORAAPPLATA-LPN-001-2014.
2. La Recepción de Consultas y Preguntas de los Oferentes, para ofrecer las respuestas por escrito, mediante la Circular No. 001.
3. La entrega en 3 días laborables, de toda la documentación que soliciten los oferentes, tanto por escrito, como en versión digital, en un mismo formato para todos los Oferentes.
4. Por unanimidad del Comité de Compras y Contrataciones, mediante consenso de los Oferentes se aprobó tomar fotos a las instalaciones a ser visitadas e inspeccionadas.
5. Realizar Visitas de Inspección a todas a las Áreas y Departamentos, que tienen que ver con la Gestión Comercial, con todos los Oferentes desde las 10.40am hasta las 03.50pm.

Siendo las 04.15pm se dio clausura formal conjuntamente con el Comité de Compras y Contrataciones y en presencia de los Oferentes.

Sesión celebrada, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, provincia de Puerto Plata, hoy viernes nueve (9) del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPLATA)

- POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Ing. Carlos O. Troche R.
Director General



Lic. Cándido Polanco
Director Administrativo y Financiero



Lic. Manuel Danilo Reyes.
Consultor Jurídico

Ing. Johnny Humberto Távarez.
Enc. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información.

POR LOS AGENTES AUTORIZADOS DE LAS EMPRESAS OFERENTES:

Lic. Andrea Leone,
ACEA Dominicana

Ing. Marino Sánchez,
LOGICONE S. R. L.

Ing. Mauricio Eljach,
AAA. Dominicana S. A.

Ing. Fernando Acevedo
TECVASA Internacional S. A



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)



Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Ing. Carlos O. Troche R., Lic. Cándido Polanco, Lic. Manuel Danilo Reyes, Ing. Johnny Humberto Tavares** y el **Lic. José Quiroz**, quienes conforman el **Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA** y los señores: **Lic. Andrea Leone, Agente Autorizado de ACEA Dominicana; Ing. Marino Sánchez, Agente Autorizado de LOGICONE. S. R. L.; Ing. Mauricio Eljach, Agente Autorizado de AAA Internacional S. A. y el Ing. Fernando Acevedo, Agente Autorizado de TECVASA Internacional S.A.;** personas a quienes **DOY FE CONOCER** y me declaran que esa es la firma que acostumbran usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** Puerto Plata. Hoy viernes nueve (9) del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'JT' and 'CT'.


LIC. MOISES NUÑEZ
Notario Público